

CIRCUITO INTERIOR

¿POR qué justo esta semana y, sobre todo, por qué sin especificar razones?

SON las preguntas que saltan tras el depósito de más de 9 mil pesos que llegó ayer a los proyectistas del Poder Judicial capitalino.

A ELLOS no les tocaba aumento, como si llegó a los trabajadores administrativos, por lo que no tendrían que haber recibido retroactivo alguno.

LO CIERTO es que quienes se pusieron guapos con el bono misterioso ya consiguieron el efecto deseado, pues todos andan muy contentos, aunque por ahora no tengan claro a quién decirle ¡gracias!

•••

LA CIUDAD de México dio a conocer que prohibirá la venta de alcohol (salvo en restaurantes y con comida) el sábado y el domingo de comicios.

CURIOSO, porque en la época en que Alejandro Encinas fue Jefe de Gobierno aseguró que era un sinsentido aplicar este tipo de medidas, pues sólo hacen ver a la ciudadanía con una minoría de edad que requiere altos controles.

PERO como a nivel federal no se ha replanteado el tema, toca el turno de una fiesta electoral adolescente.

circuitointerior@reforma.com

